



COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS

RÍO SUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCIÓN 96.1.1.1.3329

RUC N° 1990017414001 EXPEDIENTE 85518 TEL.F. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - (079-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL N° 01-2020 Cía. de Transportes Río Suno S.A, sesión Ordinaria del 21 de Febrero del 2020.

En el cantón Loreto, Provincia de Orellana a los 21 días del mes de febrero del 2020, en la sala de sesiones de la Cía. de Transporte Río Suno S.A, previa convocatoria a sesión ordinaria, se reunieron los accionistas de la CIA. Río Suno S.A.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Informe de Gestión Administrativo y Aprobación del Informe Económico del Directorio del periodo 2019, a cargo del Señor Gerente General y certificación por parte del Comisario Revisor de la Compañía.
- 4.- Aprobación del Presupuesto/2020.
- 5.- Aprobación de la reforma del capítulo VI del Reglamento Interno sobre las Ayudas económicas para los Accionistas.
- 6.- Elección y Posesión del nuevo Directorio periodo 2020-2021.
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Elaboración y Aprobación del acta.
- 9.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Se procede a constatar el quórum con la presencia de 33 accionistas con un total de 112 acciones presentes,

Agualongo Luis	3	Moreira Richar	4
Álvarez Danny	4	Moyano Manolo	4
Andrade Edgar	4	Noa Miguel	4
Alán Marcelo	4	Ocaña Cristhian	4
Ayala Rosa	2	Portugal Gloria	2
Contreras Luis	4	Quezada Jaime	4
Contreras Iván	2	Salto Alex	4
Dominguez Mario	1	Sánchez Walter	3
Freire Flavio	3	Sanmartín Flavio	3
Garzón Alonso	2	Santi Johnn	5
Guamito William	4	Sarmiento Luis	4
Guerrero Tito	8	Silva Mario	4
Herrera Rigoberto	2	Unaicho Juan Carlos	4
Juaa Hernán	1	Vargas Pablo	2
Llanos Ángel	4	Vásquez Xavier	3
Llanos Armando	4	Vera Joel	4
López Marcelo	2		

Con la justificación de 4 accionistas con un total de 6 acciones Justificadas:

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushiña y Cotopaxi
Email: ciariosuno@hotmail.com



COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS

RIOSTINO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-97

MEDIANTE RESOLUCIÓN 96.1.1.1.3329

RUC N° 159007404001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2803-405 CÉL: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Escondor

López Oswaldo	1	Urgilez Patricio	1
Perugachi Daniel	1	Urgilez Rubén	3

Con la ausencia de 32 accionistas con un total de 98 acciones ausentes:

Ajila Livio	1	Flores José Luis	2
Ajila Juan Carlos	1	Galora Pedro	2
Ajila Lorena	4	Gavilánez Lida	8
Ajila Luis	1	Grefa Daniel	4
Angamarca Dimas	4	Hernández Manuel	1
Arellano Marcelo	4	Mayorga Isaías	1
Armijo Estuardo	4	Moreno Víctor	4
Benavides Lilian	1	Ortiz César	4
Caiza Juan Carlos	4	Ortiz Isabel	4
Chávez Alonso	8	Pozo Wilson	4
Chávez Christian	1	Rendón Nelson	1
Cruz Ramiro	4	Sann Martín Lenin	2
Dávila Diego	3	Tapia Fabián	4
Dávila Francisco	1	Vargas Tito	4
Elizalde Fredy	3	Vega Rafael	2
Elizalde Wilson	4	Veloz Darío	3

Una vez constatado el quórum reglamentario se da paso el siguiente punto del orden del día:

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El señor presidente, Danny Álvarez toma la palabra y da la bienvenida a todos los accionistas, y da por instalada la Junta General de Accionistas siendo las 17:52 p.m.

3.- INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL DIRECTORIO DEL PERÍODO 2019, A CARGO DEL SEÑOR GERENTE GENERAL Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Sr. Manolo Moyano Gerente General de la Compañía, en la que manifiesta que una vez que ha transcurrido tres años en la Administración, 2017, 2018 y 2019 y que ahora en este año 2020 se elija un nuevo Directorio personajes con nuevas ideas, un agradecimiento a cada uno de ustedes, compañero Presidente, compañeros del Directorio, y en especial a cada uno de



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96,111 3329

RUC N° 1591817414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-340-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

los accionistas, con esta introducción procedo a dar el Informe de labores correspondiente al año 2019.

Loreto, 21 de febrero del 2020

Señores:

Junta General de Accionistas

Presente:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y como Gerente de la misma, tengo a bien presentar los Estados Financieros de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales y financieras correspondientes al ejercicio fiscal desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la compañía de Transporte de Carga y Pasajeros en camioneta doble cabina y taxis Rio Suno S.a.

También expresar ese agradecimiento a la confianza mantenida, por parte de todos los accionistas en especial a todos quienes conformaron el directorio, ya que sin su apoyo no hubiese sido posible tal administración, por lo cual me Reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes Consideren necesaria, en relación con el informe que ahora pongo a su consideración.

Acatando las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se ha cumplido con lo encomendado y con las obligaciones de ley. Lo cual nos ha permitido realizar varias actividades, tanto sociales, culturales y deportivas, además de las participaciones a las diferentes reuniones de carácter administrativo

Con la firme decisión de emprender el crecimiento de la institución, se realizó la construcción de la segunda planta en su primera etapa con administración directa y fondos adquiridos por la institución, lo cual permitirá obtener a futuro a parte del crecimiento patrimonial, una fuente de ingreso adicional dependiendo de su uso. Hoy termina una administración, vendrá otra con nuevas ideas, nuevas visiones, nuevas estrategias para esta institución siga siendo la mejor no solo en el ámbito laboral, sino también en el compañerismo, en la solidaridad y en la hermandad como una gran familia.

Por lo expuesto, les expreso mi agradecimiento de alta consideración y estima hacia la junta General de Accionistas

Atentamente,

MANOLO PATRICIO MOYANO ALVAREZ

GERENTE GENERAL

C.C. # 210021028-1

Dirección Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushiña y Cotopaxi

Email: ciariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

CIOSURO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 961113329

KUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TEL.F. (06) 2893-405 C.U.I.: 096-754-1250 - 009-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador



ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

INGRESOS

119965,48

VENTAS ANUALES CON TARIFA 0%

119965,48

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

GASTOS

134723,16

SUELDOS Y SALARIOS

9618,00

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYENDO FONDOS DE RESERVA

545,28

BENEFICIOS SOCIALES Y REMUNERACIONES

2459,75

GASTOS TRANSPORTE

98543,29

SUMINISTRO Y MAT. DE OFICINA

601,17

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

1716,91

GASTOS PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

203,20

AYUDA SOCIAL

5044,64

SERVICIOS BASICOS

1806,92

SERVICIOS BANCARIOS

26,88

OTROS GASTOS

14157,12

UTILIDAD DE EJERCICIO

-14757,68

15% PARTICIPACION PARA TRABAJADORES

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushiña y Cotopaxi

Email: ciariosuro@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA N.º 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329

RUC N.º 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador



UTILIDAD ANTES DEL IMP. A LA RENTA

-14757,68

**MANOLO MOYANO ALVAREZ
GERENTE DE CIA. RIO SUNO S.A.**

**JESSICA ZAVALA
LANDA
CONTADORA**

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ACTIVOS

BANCOS	779,73
CAJA	461,5
BANECUADOR	66,5
COOP. COCA LTDA	238,26
COOP. MUSHURAWASAI	13,47
CUENTAS X COBRAR	9368,37
MUEBLES Y ENSERES	1100,00
MUEBLES Y ENSERES V. INICIAL	1500,00
I- DEP. ACUM. MUEB. Y ENS.	400,00
EQ. DE OFICINA	6093,04
EQ. DE OFICINA V. INICIAL	7124,63
I- DEP. ACUM. EQ. COMP.	1031,59
EQ. DE COMPUTO	450,00
EQ. DE OFICINA V. INICIAL	600,00
I- DEP. ACUM. EQ. COMP.	150,00
TERRENOS	27769,77
TERRENOS V. INICIAL	27769,77
EDIFICIOS	21474,75
EDIFICIOS V. INICIAL	22361,00

PASIVOS

CTAS. X PAGAR	9101,47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	244,73
PART. PARA TRABAJADORES	0,00
IMP. A LA RENTA X PAGAR	0,00
PROVISIONES	351,46
TOTAL PASIVOS	9697,66

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushifa y Cotopaxi
Email: ciariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIO SUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329

RUC. N° 1300017414001 EXPEDIENTE 85518 TEL/F. (06) 2893-805 CEL: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Oruilla

Ecuador

I-DEP.ACUM.DE EDIFICIOS

886,25

TOTAL ACTIVOS

67035,66

PATRIMONIO

CAPITAL	864,00
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION	36312,99
UTILIDAD ACUM EJERC. ANT.	34918,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>-14757,68</u>
TOTAL PATRIMONIO	57338,00

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

67035,66

**MANOLO MOYANO ALVAREZ
GERENTE DE CIA. RIO SUNO S.A.**

**JESSICA ZAVALA LANDA
CONTADORA**

Compañeros hasta aquí mi informe cualquier inquietud aquí estamos para despejar cualquier duda, con lo que respecta al informe administrativo y económico.

Seguidamente toma la palabra el compañero Danny Álvarez Presidente en la que manifiesta, que nosotros tenemos un comisario Revisor, que cada mes ha revisado las cuentas, los balances y dio constancia de todos los movimientos económicos, el concede la palabra al Sr. Pablo Vargas para que emita su informe respectivo, en la que manifiesta lo siguiente.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el

Dirección Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushita y Cotopaxi
Email: cariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

BIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96-L-1-3329

RUC N° 159001741406 EXPEDIENTE 85518 TEL/FAX (06) 2893-485 C.E.I.: 096-754-1250 - 099-360-6294

Loreto

Orellana

Ecuador

ámbito administrativo y económico durante el año 2019 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estudio social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDA: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía. Siendo los más adecuados. Permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERA: los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdida y ganancias con corte del 31 de diciembre del 2019, han sido formuladas con estrictos apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2019 es de:

INGRESOS ECONOMICOS 2019	PERIODO	TOTAL INGRESOS 2019
119.965,48	2019	119.965,48

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a sume la suma de:

EGRESOS ECONOMICOS 2019	PERIODO	TOTAL EGRESOS 2019
134.723,16	2019	134.723,16

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que el año 2018 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA 2019	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2019
- 14.757,68	2019	- 14.757,68

CUARTO.- señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos financieros elaborados por la institución, evidencien una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2019.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96 I L I 3329

RUC N° 150017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL.: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

me han brindado de una u otra manera, seguir trabajando en bien de la institución.

Loreto, 21 de Febrero del 2020.

Atentamente;
Pablo Simón Vargas Jaramillo
COMISARIO REVISOR
C.I.- 150050849-2

RESOLUCIÓN:

Toma la palabra el Sr. Danny Álvarez, Presidente y pone a consideración de la sala los informes presentados por el Sr. Gerente General y la certificación por parte del Sr. Comisario Revisor, Informes que son aprobados manera unánime por los Accionistas Presentes.

4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO/2020.

Toma la palabra el compañero Presidente en la que manifiesta, que para el presupuesto /2020 se han realizado algunos recortes porque nos suspendieron el catalogo electrónico el cual daba un ingreso considerable a la institución ya que se prestaba servicio de transporte a Instituciones públicas. En base a esto en este año el aporte mensual de los 26 accionistas con vehículo subirá el aporte de 37.00 a 40.00 dólares mensuales.

Y los accionistas que no mantienen puesto calificado seguirán pagando la cantidad de 3 dólares mensuales por su paquete accionario, para lo cual doy paso al el compañero Gerente General. El cual en su intervención manifiesta lo siguiente.

PRESUPUESTO 2020

CLA. "RIO SUNO" S.A.

DETALLE	PRESUPUESTO 2020	
	MENSUAL	ANUAL
Gastos Sueldos y Salarios	413,50	4962,00
Gasto Décimo 3er Sueldo	813,50	813,50
Gasto Décimo 4to Sueldo	810,00	810,00
Fondos de Reserva	40,00	480,00

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushiña y Cotopaxi

Email: ciartosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

BIENUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96 1 1 1 3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELER (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-560-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

Gasto Aporte Patronal al IESS	120,00	1440,00
Servicios Profesionales (Contadora)	70,00	840,00
Arriendo casetas radio de comunicación	70,00	840,00
Gasto Teléfono e Internet	70,00	840,00
Gasto Agua	8,50	102,00
Gasto Luz	75,00	900,00
Papeleria y útiles de Oficina	60,00	720,00
Gasto Publicidad	30,00	360,00
Gastos Bancarios	10,00	120,00
Frecuencia permanente radio Motorola	22,00	264,00
Gasto Impuesto Predial Urbano	0,00	95,74
Gasto Bomberos,	0,00	101,60
Gasto Patente Municipal.	0,00	208,35
Gasto del Impuesto del 1.5x1.000,	0,00	120,00
Impuesto a la Renta	0,00	180,00
Atenciones Accionistas	30,00	360,00
Viáticos y Movilizaciones	20,00	240,00
Arreglo y Adecuaciones	100,00	1200,00
Festividades	0,00	1000,00
Uniformes Deportivos	25,00	300,00
Ocupación de la vía Pública	0,00	1105,00
Inscripciones a eventos Deportivos	20,00	240,00
TOTAL GASTOS	2807,50	18642,19

INGRESOS

DETALLE	PRESUPUESTO 2020	
	MENSUAL	ANUAL
Cuota Accionistas	1040,00	12.480,00
Alquiler Cancha Sintética	200,00	2.400,00
Trasferencia de acciones	2000,00	2.000,00
Otros Ingresos	146,85	1.762,19
TOTAL INGRESOS		18.642,19
UTILIDAD /PERDIDA PERIODO 2020		(0,00)

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle Magdalena Ushiña y Cotopaxi

Email: cariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 961113329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF (06) 2893-445 CEL: 099-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

RESOLUCIÓN:

Una vez que termina la intervención el Sr. Gerente General, Toma la palabra el Sr. Danny Álvarez, Presidente y pone a consideración de la sala el presupuesto/2020, para su aprobación o alcance en caso de existir alguna modificación, no existiendo ninguna observación, se aprueba el presupuesto /2020 de forma unánime por los Accionistas presentes.

**5.- APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL CAPÍTULO VI DEL
REGLAMENTO INTERNO SOBRE LAS AYUDAS ECONÓMICAS
PARA LOS ACCIONISTAS.**

Toma la palabra el Sr. Presidente Danny Álvarez, en la que pide que Secretaría de lectura a los artículos a ser modificados del Reglamento Interno vigente de la Compañía,

Pide la palabra el Sr. Tito Guerrero en la cual pide que se incremente en el Art. 34 del Reglamento Interno vigente, la palabra (fallecido); quedando de la siguiente manera; En caso de fallecimiento del accionista, sus acciones pasaran a sus herederos, el accionista (fallecido) deberá estar al día en sus obligaciones ordinarias y extraordinarias.

El Art. 35 se aprueba con la modificación realizada en la reunión de trabajo conjuntamente con el Directorio en pleno del 24 de Enero del 2020.

Pide la palabra para intervenir el Sr. Luis Contreras en la cual solicita que se incremente la palabra mano de obra en el literal a) del Art. 35 del Reglamento Interno vigente ya que solo consta que la ayuda únicamente será por repuestos, moción que es puesta a consideración de la Asamblea y la misma es aprobada de forma unánime.

Pide la palabra el Sr. Mario Silva en la que manifiesta que a los conductores también se los incluya en el Reglamento para que traten de responsabilizarse con su trabajo en la que mociona, que en caso de existir un accidente de un conductor el propietario del vehículo reciba solo el 35% de los gastos, moción que pone a consideración el Sr. Presidente la misma que es aprobada por la Asamblea de forma unánime.

Con todas las modificaciones realizadas queda aprobado de la siguiente manera:



COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS, TAXIS

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

CAPITULO VI

DE LAS AYUDAS ECONOMICAS PARA LOS ACCIONISTAS

Art. 34. En caso de fallecimiento del accionista, sus acciones pasaran a sus herederos, el accionista fallecido deberá estar al día en sus obligaciones ordinarias y extraordinarias, para hacerse acreedor de una ayuda económica de 50,00 dólares, por cada accionista con cupo de trabajo, y 30,00 dólares, por accionista que no disponga del cupo de trabajo.

Art. 35. La compañía mediante resolución de la Junta General e informe de la comisión conformada para cada caso, concederá ayudas económicas a sus accionistas por una sola vez al año, es decir recibirá otra ayuda a los doce meses después de haber recibido la primera ayuda. Para acceder a las ayudas económicas, el accionista deberá estar al día en sus obligaciones sociales y económicas ordinarias y extraordinarias; debiendo ser el primer paso de la comisión revisar los mismos, en los siguientes casos:

a) Cuando el accionista sufiere un accidente con su automotor de trabajo, previa comprobación e informe de la comisión de accidentes, los comisarios, Gerente General o Presidente, los misma que en primera instancia verificara que el accidente no es producto por los efectos de actos negligentes o de embriaguez, sea el propietario o su conductor calificado, el informe deberá ser presentado máximo en 72 horas después del accidente, por la comisión con más del 50% de sus integrantes el monto de la ayuda lo establecerá luego del análisis de la gravedad del accidente, esta ayuda será el 50% de los gastos correspondiente a valores de repuestos y mano de obra, en caso de existir arreglo entre las partes, no habrá intervención por parte de la Compañía.

En caso de que el accidente haya sufrido el conductor, la ayuda será del 35%, este debe estar calificado por la compañía o esté autorizado legalmente y cuente con la licencia profesional.

6.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO PERÍODO 2020-2021.

El Sr. Presidente toma la palabra y pide a los Accionistas, mocionen candidatos para elegir el nuevo Directorio y las Dignidades que se van a elegir son las siguientes:

- **Presidente**
- **Gerente General**
- **Secretario General**
- **Comisario Revisor**

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushifa y Cotopaxi

Email: cariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIO SUNO S.A.

CONSTITUIDA El. 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96 I.E.J. 3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TEL.F. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-360-6204

Loreto

Orejana

Ecuador

- **Comisario de Vigilancia**
- **3 Vocales Principales**
- **3 Vocales Suplentes**

Pide la palabra el Sr. Tito Guerrero en la que solicita se elija una comisión para la elección de las dignidades, moción que es aceptada por la Asamblea en la cual encargan al Sr. Mario Domínguez como secretario a doc., al Sr. Rigoberto Herrera como moderador y al Sr. Joel Vera.

Se dirige a la Asamblea el Sr. Mario Domínguez, para lo cual solicita mociones para la elección de dignidades.

Pide la palabra la Accionista Gloria Portugal y manifiesta estar conforme con la Administración del Directorio actual y mociona que se reelijan a los mismos compañeros, y se complete las dignidades que faltan. Moción que tiene apoyo por el Accionista Alonso Garzón.

Seguidamente toma la palabra el señor Mario Domínguez, y pone a consideración de la sala, la misma que es aceptada de forma unánime y quedando las dignidades de la siguiente manera.

Sr. Danny Álvarez Presidente, Sr. Manolo Moyano Gerente General, Sr. Mario Domínguez Secretario General, Sr. Pablo Vargas Comisario Revisor, y se procede con la elección del Comisario de Vigilancia.

El Sr. Mario Domínguez solicita candidatos para la dignidad Comisario de Vigilancia.

El Sr. Walter Sánchez mociona para Comisario de Vigilancia al Sr. William Guambo, seguidamente el moderador se dirige a la Asamblea y pregunta si la moción tiene aceptación, moción que es aprobada y después de algunas intervenciones eligen de forma unánime al Sr. William Guambo como Comisario de Vigilancia.

El Sr. moderador solicita candidatos para la dignidad Vocales Principales y Suplentes.

El Sr. Danny Álvarez mociona a la Sra. Gloria Portugal para primer vocal principal, moción que es puesta a consideración de la sala y cuenta con su respaldo, y después de varias intervenciones se elige de forma unánime a la Sra. Gloria Portugal como primer vocal Principal.

El Sr. Manolo Moyano pide la palabra y mociona como candidato para segundo vocal al Sr. Flavio Freire, moción que es puesta a consideración de la sala, la



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

BIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96.

MEDIANTE RESOLUCION 96.J.L.I.3329

RUC Nº 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 099-360-0204

Loreto

Cuechana

Ecuador

misma que cuenta con su respaldo y se elige de manera unánime al Sr. Flavio Freire como segundo vocal Principal.

El Sr. Flavio Sanmartín mociona a la Sra. Rosa Ayala como candidata para tercer vocal Principal, moción que es puesta a consideración de la sala, la misma que cuenta con el respaldo de todos, y se elige de manera unánime a la Sra. Rosa Ayala como Tercer vocal Principal.

El Sr. Pablo Vargas mociona al Sr. Alex Saltos como candidato para primer vocal suplente, moción que es puesta a consideración de la sala, la misma que cuenta con el respaldo de todos, y se elige de manera unánime al Sr. Alex Saltos como Primer Vocal Suplente.

El Sr. Walter Sánchez mociona al Sr. Jaime Quezada como candidato para segundo vocal suplente, moción que es puesta a consideración de la sala, la misma que cuenta con el respaldo de todos, y se elige de manera unánime al Sr. Jaime Quezada como Segundo Vocal Suplente.

El Sr. Flavio Freire mociona al Sr. Edgar Andrade como candidato para tercer vocal suplente, moción que es puesta a consideración de la sala, la misma que cuenta con el respaldo de todos, y se elige de manera unánime al Sr. Edgar Andrade como Tercer Vocal Suplente.

Seguidamente se continúa con la elección de la Comisión de Accidentes la misma que es integrada por tres personas, se pide a los Accionistas que nominen candidatos para ocupar estos cargos.

El Sr. Danny Álvarez pide la palabra y mociona al Sr. Marcelo López como primer integrante de la comisión de accidentes, moción que se pregunta a la Asamblea si tiene aceptación para continuar después de varias intervenciones se elige al Sr. Marcelo López por unanimidad como integrante de la comisión de accidentes.

El Sr. William Guambo pide la palabra y mociona al Sr. Marcelo Atán como segundo integrante de la comisión de accidentes, moción que se pregunta a la Asamblea si tiene aceptación para continuar después de varias intervenciones se elige al Sr. Marcelo Atán por unanimidad como segundo integrante de la comisión de accidentes.

El Sr. Walter Sánchez pide la palabra y mociona al Sr. Flavio Sanmartín como tercer integrante de la comisión de accidentes, moción que se pregunta a la Asamblea si tiene aceptación para continuar después de varias intervenciones se elige al Sr. Flavio Sanmartín por unanimidad como tercer integrante de la comisión de accidentes.

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle: Magdalena Ushiña y Cotopaxi

Email: ciariosuno@hotmail.com



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.111.3329

RUC N° 1590017414081 EXPEDIENTE 85318 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1256 - 099-360-6204

Loreto

Orellana

Ecuador

Resolución: EL DIRECTORIO QUEDA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, POR EL PERIODO DE UN AÑO (2020-2021) ES EL SIGUIENTE:

PRESIDENTE: Danny Álvarez
GERENTE GENERAL: Manolo Moyano
SECRETARIO GENERAL: Mario Domínguez
COMISARIO REVISOR: Pablo Vargas
COMISARIO DE VIGILANCIA: William Guambo

VOCALES PRINCIPALES:

- 1.- Gloria Portugal
- 2.- Flavio Freire
- 3.- Rosa Ayala

VOCALES SUPLENTES:

- 1.- Alex Saltos
- 2.- Jaime Quezada
- 3.- Edgar Andrade

COMISIÓN DE ACCIDENTES:

- 1.- Marcelo López
- 2.- Marcelo Atán
- 3.- Flabio Sanmartín

Luego se procede a la toma de juramento y posesión del nuevo Directorio, para ello se pide que pasen al frente todos los accionistas que conforman el nuevo Directorio, el Sr. Mario Domínguez le pide al Señor Tito Guerrero se digne a tomar el juramento y realizar la respectiva posesión al Nuevo Directorio 2020-2021, a lo que el Sr. Tito Guerrero actúa de acuerdo a lo encomendado, quedando legalmente posesionados.

7.- ASUNTOS VARIOS

Pide la palabra el Sr. Manolo Moyano quien se dirige a los accionistas, agradeciendo la confianza depositada, en la que manifiesta continuar y seguir trabajando por el beneficio y el adelanto de la institución a quien pertenezco, como objetivo culminar la construcción de la segunda planta de la Institución para brindarles una mejor atención.

Así mismo informa que al competencia de Tránsito ya no la maneja el Gad Municipal de Loreto, ahora estamos adheridos a la mancomunidad de Orellana, para lo cual pide estar pendientes de los diferentes operativos ya que los están realizando de manera sorpresiva y no haya hacer el caso que los vehículos de los



**COMPANIA DE TRANS. DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS**

RIOSUNO S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - (099-366-6204

Loreto

Orellana

Ecuador



compañeros accionistas sean sancionados, ya que en ningún momento el Gad Municipal nos ha comunicado que ellos ya no tienen la competencia y el compromiso en caso de exista algún inconveniente estaremos al frente como Dirigentes en representación de la Compañía.

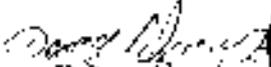
8.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes sin ningún alcance.

9.- CLAUSURA.

El Sr. Presidente agradece por la presencia de todos los accionistas y pide el apoyo mutuo para trabajar juntos por el bienestar de la CIA. Y sin haber más puntos que tratar da por clausurada la sesión siendo las 20:55 p.m.

Atentamente,


Danny Alvarez
PRESIDENTE DE LA
CIA. RIO SUNO S.A.




Marcelo Moyano
GERENTE DE LA
CIA. RIO SUNO S.A.




Mario Domínguez
SECRETARIO DE LA
CIA. RIO SUNO S.A.

**CIA. DE TRANS
RIO SUNO S.A.
RUC: 1590017414001
Loreto - Orellana - Ecuador**